



Excelentísimo Señor Jair Bolsonaro  
Presidente de la República Federativa de Brasil

El hemisferio occidental se encuentra amenazado por el conflicto actual que se vive en Venezuela. Los venezolanos no enfrentan una dictadura más, es un conflicto no convencional de orden transnacional operado por grupos criminales de interés que vulnera la paz y seguridad de toda la región.

El conflicto ha desembocado en una crisis humanitaria compleja que pone en riesgo a millones de venezolanos y cuyas pocas opciones de supervivencia se ven reflejadas en las exponenciales oleadas migratorias, en las que Brasil puede dar fe de ello. Así mismo, en el sur del país en donde se encuentra la frontera entre ambas naciones, se concentra el mayor número de grupos irregulares de interés que operando desde Venezuela contribuyen al desarrollo de sus actividades extrafronterizas, tal como el caso de la guerrilla colombiana o los grupos terroristas Hamas e Hezbollah.

Para el mundo ya no hay dudas: el régimen de Nicolás Maduro lejos de proteger a la población de sufrimientos y muertes evitables es el causante de un ataque generalizado y sistemático en contra de los venezolanos. Es por ello que quienes comprendemos la gravedad y el riesgo de este conflicto, nos vemos en la necesidad de elevar nuestra voz ante la República Federativa de Brasil y conminar la implementación del principio internacional de **la responsabilidad de proteger (A/RES/60/1, párrafo 139, ONU)**, aplicable ante la presencia creciente de crímenes de lesa humanidad y de la amenaza antes mencionada. Para el caso venezolano han sido detectados al menos siete de estos crímenes (OEA, 2018) tipificados en el Estatuto de Roma, ratificado por Venezuela.

Este principio internacional viene de igual forma respaldado por el marco jurídico venezolano, en el artículo 187 numeral 11 de la constitución venezolana, concerniente a las competencias de la Asamblea Nacional, a la cuál los venezolanos han solicitado haga uso de estas, para autorizar el ingreso de una **misión militar humanitaria de paz**.

Esta misión, facilitaría no sólo la efectiva asistencia a la población venezolana, también el cambio de régimen definitivo que permita la salida de las mafias y la protección de los venezolanos ante los crímenes y torturas desencadenados por la tiranía de Nicolás Maduro.

Los venezolanos no pueden detener solos este conflicto que sobrepasa sus fronteras. Necesitan de Brasil y los países democráticos dispuestas a salvaguardar a los venezolanos y preservar el hemisferio Occidental de las mafias y grupos criminales de interés. Ante esto, le solicitamos elevar esta solicitud ante las respectivas instancias internacionales y proceder a proteger a los venezolanos del estado criminal que los somete.

Respetuosamente,

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Ciudad – País

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido

\_\_\_\_\_  
Fecha